



**Acta de Fallo  
Licitación Pública Nacional  
No. 3 CEE-LPN-2018**

NOTARIA PÚBLICA No. 93  
TITULAR  
**LIC. JOSÉ ALEJANDRO TREVIÑO CANO**  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
DISTRITO FEDERAL

En la ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 11:03-once horas con tres minutos del día 23-veititres de marzo del 2018-dos mil dieciocho, en la sala de sesiones del edificio de la Comisión Estatal Electoral ubicado en Ave. Madero No. 1420 Poniente, CP 64000 entre las calles de Vallarta y Corona, Zona Centro en esta ciudad, día y hora señalados para llevar a cabo el Acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. 3 CEE-LPN-2018, referente a la **Adquisición del Equipamiento Informático de los Usuarios, el Centro de Datos y del Sistema de Información Preliminar de Resultados Electorales para el Proceso Electoral 2018**, en cumplimiento en lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arredramientos y Contratación de Servicios del estado de Nuevo León; 60 y 61 de los Lineamientos de la Comisión Estatal Electoral en material de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Los nombres y cargos de los servidores públicos que asisten a este acto son los que se señalan a continuación:

**Por la Comisión Estatal Electoral:**

Nombre	Cargo
C. Dr. Mario Alberto Garza Castillo	Consejero Presidente y Presidente del Comité de Adquisiciones.
C. Ing. Sara Lozano Alamilla	Consejera Electoral y Segundo Vocal del Comité de Adquisiciones.
C. Ing. César Rolando Romero González	Jefe de la Unidad de Tecnología y Sistemas
C. Lic. Rosa Isela López Gaona	Jefa del Departamento Administrativo e Investigación
C. Mtro. José Arturo Saucedá Morales	Jefe del Departamento de Desarrollo Tecnológico.
C. C.P. Javier Omar Pedraza Rodríguez	Jefe del Departamento de Operación

Asimismo, se hace constar que se cuenta con la presencia de los licitantes cuyas razones sociales se señalan a continuación:

**Por los Licitantes**

Nombre	Razón Social
Iris Paola Colunga Gonzalez	PlanNet Service, S.A de C.V

**Acta de Fallo**  
**Licitación Pública Nacional**  
**No. 3 CEE-LPN-2018**



NOTARIA PÚBLICA No. 98

El Dr. Mario Alberto Garza Castillo, Consejero Presidente y Presidente del Comité de Adquisiciones, en nombre de la Comisión Estatal Electoral, agradece la presencia de los participantes al acto que se verifica en este momento.

A fin de dar fe al presente acto se cuenta con la presencia del Lic. José Alejandro Treviño Cano, Titular de la Notaría Pública No. 98 con sede en la ciudad de Monterrey, N.L.; a quien le agradecemos su presencia.

Al efecto, con fundamento en lo establecido por los artículos 39 y 40, primer párrafo, fracciones I, II, III, IV, V, VI y último párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 60 y 65 de los Lineamientos de la Comisión Estatal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y a los puntos 8.1.1.1, 9, 9.1, 9.2 y 9.3 de las Bases de la Licitación Pública Nacional N° 3 CEE-LPN-2018 relativa a la **Adquisición del Equipamiento Informático de los Usuarios, el Centro de Datos y del Sistema de Información Preliminar de Resultados Electorales para el Proceso Electoral 2018**, y en atención a las circunstancias descritas en las actas de Presentación y Apertura de Propuestas de esta misma Licitación de fechas 13-trece y 16-dieciseis de marzo del presente año, en la que se hace constar que la documentación administrativa y legal fue revisada de manera conjunta por la Dirección de Administración y la Dirección Jurídica, y las especificaciones técnicas del producto fueron analizadas por la Unidad de Tecnología y Sistemas, se destaca lo siguiente:

- A) En el caso de la Licitante **DIGITAL SYSTEMS MX, S.A. de C.V.**, de la revisión realizada respecto de la documentación y especificaciones contenidas en su propuesta técnica, se desprende el cumplimiento total de los requerimientos legales, administrativos y técnicos, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas del producto, respecto de las partidas licitadas, conforme a las bases de la presente Licitación, según se hace constar en el Dictamen Técnico emitido por el área solicitante.
- B) En el caso de la Licitante **COMPU M.A.R.K., S.A. de C.V.**, del análisis de su propuesta técnica se desprende el cumplimiento total de los requerimientos legales, administrativos y técnicos, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas del producto, respecto de las partidas licitadas, conforme a las bases de la presente Licitación, según se hace constar en el Dictamen Técnico emitido por el área solicitante.
- C) En el caso de la Licitante **PLANNET SERVICE, S.A. de C.V.**, del análisis de su propuesta técnica se desprende el cumplimiento total de los requerimientos legales, administrativos y técnicos, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas del producto, respecto de las partidas licitadas, conforme a las bases de la presente Licitación, según se hace constar en el Dictamen Técnico emitido por el área solicitante.
- D) En el caso de la Licitante **INTEGRATEC, S.A. DE C.V.**, del análisis de su propuesta técnica se desprende el cumplimiento total de los requerimientos legales y

**Acta de Fallo**  
**Licitación Pública Nacional**  
**No. 3 CEE-LPN-2018**



NOTARIA PÚBLICA No. 52  
TITULAR  
LIC. JOSÉ ALEJANDRO TREVINCA  
MINISTERIO PÚBLICO  
PRIMER DISTRITO

administrativos establecidos en la bases de la presente licitación, **sin embargo no cumple con las especificaciones técnicas del producto respecto a la totalidad de las partidas licitadas, según se hace constar en el Dictamen Técnico emitido por el área solicitante, al no cumplir con lo siguiente:**

- I. Incumplimiento al punto 4.2.2 de las bases de la presente licitación, en relación a las partidas 3, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15 ofrece especificaciones menores a las requeridas o no fue posible determinar el cumplimiento de las especificaciones con la información proporcionada.
- II. Incumplimiento a los puntos 2.3.2 y 2.3.4 del Anexo 1 de las bases de la presente licitación, en relación a las partidas 7, 9, 10, 11 y 12.
- III. Incumplimiento a los puntos 2.3.3 y 5.1.3.1 del Anexo 1 de las bases de la presente licitación, en relación a las partidas 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

De la revisión antes descrita, al actualizarse el supuesto 8.1.1.1 de las bases de la presente licitación, se desechó la propuesta técnica presentada por la licitante INTEGRATEC, S.A. de C.V.

E) En el caso de la Licitante **CONSULTORÍA INTEGRAL DE INFORMÁTICA, S.A. de C.V.**, del análisis de su propuesta técnica se desprende el cumplimiento total de los requerimientos legales, administrativos y técnicos, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas del producto, respecto de las partidas licitadas, conforme a las bases de la presente Licitación, según se hace constar en el Dictamen Técnico emitido por el área solicitante.

F) En el caso de la Licitante **GRUPO TI DE MÉXICO Y COMERCIO ELECTRÓNICO, S.A. DE C.V.**, del análisis de su propuesta técnica se desprende el cumplimiento total de los requerimientos legales y administrativos establecidos en la bases de la presente licitación, sin embargo no cumple con las especificaciones técnicas del producto respecto a las partidas 3 y 15 de las partidas licitadas, según se hace constar en el Dictamen Técnico emitido por el área solicitante, que se anexa a la presente, al no cumplir con lo siguiente:

- I. Incumplimiento al punto 4.2.2 de las bases de la presente licitación, en relación a las partidas 3 y 15, ofrece especificaciones menores a las requeridas.

Por lo anterior, al actualizarse el supuesto 8.1.1.1 de las bases de la presente licitación, se desechó la propuesta técnica respecto a las partidas 3 y 15 presentadas por la licitante GRUPO TI DE MÉXICO Y COMERCIO ELECTRÓNICO, S.A. DE C.V., en el entendido de que en la apertura de su propuesta económica no se consideraron las partidas 3 y 15 por haber sido desechadas.

S  
C  
M  
J  
P  
A  
4

**Acta de Fallo**  
**Licitación Pública Nacional**  
**No. 3 CEE-LPN-2018**



G) En el caso de la Licitante **INFORMÁTICA EMPRESARIAL INTEGRADA, S.A. de C.V.**; de la revisión realizada respecto de la documentación y especificaciones contenidas en su propuesta técnica, se desprende que la misma presenta inconsistencias en lo siguiente:

- I. Respecto al punto 2.1.1.1 de las bases de la presente licitación, no allega copia certificada por Notario Público del acta constitutiva de la licitante, así como tampoco presentó original para cotejo, según se desprende del acta del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas y el listado de verificación de documentos recibidos, el cual se encuentra firmado por la persona que hizo entrega de la propuesta.
- II. Respecto al punto 2.1.1.2 de las bases de la presente licitación, no allega copia certificada por Notario Público del poder del representante legal de la licitante, así como tampoco presentó original para cotejo, según se desprende del acta del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas y el listado de verificación de documentos recibidos, el cual se encuentra firmado por la persona que hizo entrega de la propuesta.
- III. Respecto al punto 5.1.1.4 de las bases de la presente licitación, el Anexo 8 carece de firma por parte del representante legal de la licitante, motivo por el cual no se tiene la certeza de que la documentación allegada para cumplir los requisitos establecidos en los puntos 2.1.1.1 y 2.1.1.2 sea verídica.
- IV. Incumplimiento al punto 4.2.2 de las bases de la presente licitación, en relación a las partidas 1, 2, 8, 10 y 11 ofrece especificaciones menores a las requeridas o no fue posible determinar el cumplimiento de las especificaciones con la información proporcionada.
- V. Incumplimiento a los puntos 2.3.2 del Anexo 1 de las bases de la presente licitación, en relación a las partidas 1, 2, 3, 9, 10, 11 y 13.
- VI. Incumplimiento a los puntos 5.1.3.1 del Anexo 1 de las bases de la presente licitación, en relación a las partidas 9, 10, 11 y 13.

Por lo anterior, al actualizarse los supuestos 8.1.1.1 y 8.1.1.10 de las bases de la presente licitación, se desechó la propuesta técnica presentada por **INFORMÁTICA EMPRESARIAL INTEGRADA, S.A. DE C.V.**

En consecuencia, se hace constar que el Ing. César Rolando Romero González y el Mtro. José Arturo Saucedo Morales, de la Unidad de Tecnología y Sistemas, como área solicitante, y responsables de la evaluación de las propuestas, verificaron que las propuestas técnicas que resultaron solventes, son coincidentes con las propuestas económicas presentadas por los Licitantes; por lo que se analizaron las propuestas económicas de las licitantes que sí cumplieron con la totalidad de los requisitos establecidos en las bases de la presente Licitación, arrojando el siguiente resultado:

**Acta de Fallo**  
**Licitación Pública Nacional**  
**No. 3 CEE-LPN-2018**



NOTARIA PÚBLICA No. 98  
TITULAR

LIC. JOSÉ ALEJANDRO TREVIÑO SANCHEZ  
NOTARIO PÚBLICO EN NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER OFICIO

Licitante	Lote	Partida	Cantidad	Descripción	Monto Asignado SIN IVA	Motivo de Asignación	Monto Total Asignado SIN IVA
Compu M.A.R.K., S.A. de C.V.	1	1	18	Equipo de cómputo portátil (laptop) de línea empresarial, tipo 1, con periféricos y accesorios	\$498,456.00	Ser la propuesta más económica	\$6,134,456.00
	2	2	140	Equipo de cómputo portátil (laptop) de línea empresarial, tipo 2	\$1,800,400.00	Ser la propuesta más económica	
	3	3	200	Equipo de cómputo de escritorio de línea empresarial, tipo 1	\$3,835,600.00	Ser la propuesta más económica	
Consultoría Integral de Informática, S.A. de C.V.	4	4	3	Equipo de cómputo de escritorio, tipo 2	\$106,500.00	Ser la propuesta más económica	\$2,434,507.00
	5	5	2	Equipo de cómputo de escritorio, tipo 3	\$90,830.00	Ser la propuesta más económica	
	7	7	70	Equipo de digitalización de documentos	\$1,042,440.00	Ser la propuesta más económica	
	10	10	2	Equipo de impresión tipo 2	\$31,712.00	Ser la propuesta más económica	
	12	12	3	Equipo de impresión tipo 4	\$366,750.00	Ser la única propuesta	
	13	13	2	Equipo de impresión tipo 5	\$5,980.00	Ser la propuesta más económica	
	14	14	2	Equipo servidor tipo 1	\$148,848.00	Ser la propuesta más económica	
	15	15	2	Equipo servidor tipo 2	\$221,564.00	Ser la propuesta más económica	
	16	16	1	Equipo servidor tipo 3	\$419,883.00	Ser la propuesta más económica	

8  
CF  
M  
S  
↓  
X  
4

**Acta de Fallo**  
**Licitación Pública Nacional**  
**No. 3 CEE-LPN-2018**



NOTARIA PÚBLICA No. 98

Licitante	Lote	Partida	Cantidad	Descripción	Monto Asignado SIN IVA	Motivo de Asignación	Monto Total Asignado SIN IVA
Digital Systems Mx, S.A. de C.V.	9	9	10	Equipo de impresión tipo 1	\$43,342.94	Ser la única propuesta	\$103,343.64
	11	11	3	Equipo de impresión tipo 3	\$60,000.70	Ser la propuesta más económica	
PlanNet Service, S.A. de C.V.	17	17	6	Switch administrable de red tipo 1	\$811,518.12	Ser la propuesta más económica	\$6,931,632.70
	17	18	4	Switch administrable de red tipo 2	\$193,290.48	Ser la propuesta más económica	
	17	19	4	Switch administrable de red tipo 3	\$146,271.64	Ser la propuesta más económica	
	17	20	10	Puntos de acceso inalámbricos tipo 1	\$113,232.40	Ser la propuesta más económica	
	17	21	8	Ruteador administrable de red tipo 1	\$352,547.84	Ser la propuesta más económica	
	18	22	18	Switch administrable de red tipo 4	\$658,222.38	Ser la única propuesta	
	18	23	8	Switch administrable de red tipo 5	\$430,275.60	Ser la única propuesta	
	18	24	41	Switch administrable de red tipo 6	\$1,346,712.65	Ser la única propuesta	
	18	25	18	Ruteador administrable de red tipo 2	\$873,681.84	Ser la única propuesta	
	18	26	1	Bundle de equipos de administración unificada de amenazas tipo 1	\$190,823.90	Ser la única propuesta	
	18	27	3	Bundle de equipos de administración unificada de amenazas tipo 2	\$229,654.80	Ser la única propuesta	
	18	28	10	Equipo de administración	\$148,999.10	Ser la única propuesta	

TITULAR  
 LIC. JOSÉ ALFONSO GONZÁLEZ  
 MONTERREY, N. L. MÉXICO  
 C. P. 64600

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

**Acta de Fallo**  
**Licitación Pública Nacional**  
**No. 3 CEE-LPN-2018**



NOTARIA PÚBLICA No. 05  
TITULAR

Licitante	Lote	Partida	Cantidad	Descripción	Monto Asignado SIN IVA	Motivo de Asignación	Monto Total Asignado SIN IVA
				unificada de amenazas tipo 3			
	18	29	1	Servicios de configuración y soporte en soluciones tipo 1	\$496,600.00	Ser la única propuesta	
	19	30	2	Ruteador administrable de red tipo 3	\$97,075.76	Ser la única propuesta	
	19	31	5	Switch administrable de red tipo 7	\$182,839.55	Ser la única propuesta	
	19	32	2	Switch administrable de red tipo 8	\$96,645.24	Ser la única propuesta	
	19	33	1	Bundle de equipos de administración unificada de amenazas tipo 4	\$190,823.90	Ser la única propuesta	
	19	34	10	Puntos de acceso inalámbricos tipo 2	\$186,192.50	Ser la única propuesta	
	19	35	1	Servicios de configuración y soporte en soluciones tipo 2	\$186,225.00	Ser la única propuesta	

En consecuencia, se verifica la adjudicación conforme a los montos que se señalan a continuación:

Licitante	Lotes Adjudicados	Partidas Adjudicadas	Monto Asignado Antes de IVA
Compu M.A.R.K., S.A. de C.V.	1, 2 y 3	1, 2 y 3	\$6,134,456.00
Consultoría Integral de Informática, S.A. de C.V.	4, 5, 7, 10, 12, 13, 14, 15 y 16	4, 5, 7, 10, 12, 13, 14, 15 y 16	\$2,434,507.00
Digital Systems Mx, S.A. de C.V.	9 y 11	9 y 11	\$103,343.64
PlanNet Service, S.A. de C.V.	17, 18 y 19	17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35	\$6,931,632.70

Adicionalmente, los licitantes presentaron los siguientes cheques por concepto de garantía de seriedad de su propuesta económica, equivalente a por lo menos el 5% del monto total de su propuesta económica antes de IVA, según lo establecido en el punto 5.3.1.2 de las bases de la presente Licitación.



**Acta de Fallo**  
**Licitación Pública Nacional**  
**No. 3 CEE-LPN-2018**



NOTARIA PÚBLICA No. 98  
TITULAR  
**LIC. JOSÉ ALEJANDRO TREVIÑO CANO**  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO

LICITANTE	BANCO / AFIANZADORA	PRIMER DISTRITO MONTO TOTAL
Compu M.A.R.K., S.A de C.V.	Banco Mercantil de Norte, S.A de C.V. Cheque 19260	\$430,220.00
Consultoría Integral de Informática, S.A. de C.V.	Banco Santander (México), S.A. Cheque 19186	\$472,000.00
Digital Systems Mx, S.A de C.V.	Banco Santander (México), S.A. Cheque 601	\$480,000.00
PlanNet Service, S.A de C.V.	BBVA Bancomer, S.A. Cheque 567129	\$415,300.00

En consecuencia, la Convocante emite el presente fallo en los siguientes términos:

**FALLO**

**PRIMERO:** Se declaran adjudicados el Lote 1, de la Partida 1; el Lote 2, de la Partida 2 y el Lote 3, de la Partida 3, de esta Licitación Pública Nacional N° 3 CEE-LPN-2018, a favor de Compu M.A.R.K., S.A. de C.V.; hasta por la cantidad de \$6'134,456.00 (Seis Millones Ciento Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta y Seis Pesos 00/100M.N.) antes del Impuesto al Valor Agregado; por las razones, motivos y fundamentos expuestos en la presente Acta de Fallo.

**SEGUNDO:** Se declaran adjudicados el Lote 4, de la partida 4; el Lote 5 de la Partida 5; el Lote 7, de la Partida 7; el Lote 10, de la Partida 10; el Lote 12, de la Partida 12; el Lote 13, de la Partida 13; el Lote 14, de la Partida 14; el Lote 15, de la Partida 15 y el Lote 16, de la Partida 16 de esta Licitación Pública Nacional N° 3 CEE-LPN-2018, a favor de Consultoría Integral de Informática, S.A. de C.V.; hasta por la cantidad de \$2'434,507.00 (Dos Millones Cuatrocientos Treinta y Cuatro Mil Quinientos Siete Pesos 00/100M.N.) antes del Impuesto al Valor Agregado; por las razones, motivos y fundamentos expuestos en la presente Acta de Fallo.

**TERCERO:** Se declaran adjudicados el Lote 9, de la partida 9 y el Lote 11, de la Partida 11 de esta Licitación Pública Nacional N° 3 CEE-LPN-2018, a favor de Digital Systems Mx, S.A. de C.V.; hasta por la cantidad de \$103,343.64 (Ciento Tres Mil Trescientos Cuarenta y Tres Pesos 64/100M.N.) antes del Impuesto al Valor Agregado; por las razones, motivos y fundamentos expuestos en la presente Acta de Fallo.

**CUARTO:** Se declaran adjudicados el Lote 17, de las Partidas 17, 18, 19, 20 y 21; el Lote 18, de las Partidas 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 y el Lote 19, de las Partidas 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de esta Licitación Pública Nacional N° 3 CEE-LPN-2018, a favor de PlanNet Service, S.A. de C.V.; hasta por la cantidad de \$6'931,632.70 (Seis Millones Novecientos Treinta y Un

S  
C  
M  
S  
A  
A



**Acta de Fallo  
Licitación Pública Nacional  
No. 3 CEE-LPN-2018**



NOTARIA PÚBLICA No. 98  
TITULAR  
LIC. JOSÉ ALEJANDRO TREVIÑO CANO  
PRIMER DISTRITO

Mil Seiscientos Treinta y Dos Pesos 70/100M.N.) antes del Impuesto al Valor Agregado por las razones, motivos y fundamentos expuestos en la presente Acta de Fallo.

**QUINTO:** Con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 66 fracción I de los Lineamientos de la Comisión Estatal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, se declaran desiertos los Lotes 6, Partida 6 y el Lote 8, Partida 8 de la presente Licitación Pública Nacional N° 3 CEE-LPN-2018, en virtud de no haberse presentado propuestas sobre los referidos Lotes y Partidas.

**SEXTO:** Notifíquese a los participantes, para que en un plazo de 15-quince días naturales, previa cita, comparezcan a recoger los documentos originales acompañados a sus propuestas técnicas y económicas, o bien, el sobre cerrado que dice contener propuesta económica, previa identificación del interesado o representante legal y constancia de recepción que se deje para todos los efectos legales a que haya lugar.

**SÉPTIMO:** Notifíquese a las licitantes adjudicadas para que comparezcan a las instalaciones de esta Convocante a efecto de firmar el contrato o contratos correspondientes y presentación de garantías, el día 27-veintisiete de marzo de 2018-dos mil dieciocho, a las 16:00-dieciseis horas.

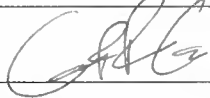

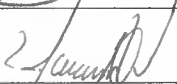
**OCTAVO:** Por último, se hace mención que conforme a lo señalado por los artículos 40, último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 62, fracción IV, sexto párrafo, en relación con el artículo 52 de los Lineamientos de la Comisión Estatal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; puntos 9.7 y 9.8 de la Convocatoria de la presente licitación, se entregará a los participantes presentes una copia de la presente acta para su legal notificación, fijándose también, copia de la misma en la tabla de avisos por un término de cinco días hábiles para los mismos efectos, además de su publicación en el portal de internet [www.ceenl.mx](http://www.ceenl.mx)

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 11:35-once horas con treinta y cinco minutos del mismo día señalado al inicio, firmando al margen y al calce todos los que en él actuaron y así quisieron hacerlo.

**POR LA CONVOCANTE**

Nombre y cargo	Firma
C. Dr. Mario Alberto Garza Castillo / Consejero Presidente y Presidente del Comité de Adquisiciones.	
C. Ing. Sara Lozano Alamilla / Consejera Electoral y Segundo Vocal del Comité de Adquisiciones.	

**Acta de Fallo**  
**Licitación Pública Nacional**  
**No. 3 CEE-LPN-2018**

C. Ing. César Rolando Romero González, Jefe de la Unidad de Tecnología y Sistemas	
C. Lic. Rosa Isela López Gaona, Jefa del Departamento Administrativo e Investigación.	Rosa Isela López Gaona
C. Mtro. José Arturo Saucedá Morales, Jefe del Departamento de Desarrollo Tecnológico.	
C. C.P. Javier Omar Pedraza Rodríguez, Jefe del Departamento de Operación.	

**POR LOS LICITANTES**

Nombre	Firma
Iris Paola Colunga González	





  
 NOTARIA PÚBLICA No. 98  
 TITULAR  
**LIC. JOSÉ ALEJANDRO TREVIÑO CÁNG**  
 MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
 PRIMER DISTRITO

